Ayunt.º de Larcano Sesión de 13 de Agosto de 1893.

Presidencia de D. Anastasio Albisu

D. Jgo. Mª. Arana
" José Mig.l Areso
" Juan Mta. Jaguine
" José Mª. Juaz
" José Mª. Jesaurti
" José Jgo. Aldamondo

Abierta la sesión con asistencia de los Sres. Concejales que se expresan al margen, leida y aprobada que fué el acta del anterior, se leyeron la Circular de la Comisión provincial fechas 6 de Julio, dos de 27 de Julio y una de 10 del actual, la 1.ª referente á impuestos de pisos; las dos 2.as referentes á gastos carcelarios de este partido de Tolosa; y la 1.ª referente á la rectificación del Estado territorial, y enterada que fué la Corporación se acordó cumplimentarlas en todas sus partes, dándose por terminada la sesión de este dia que firma el Sr. Presidente con el Secret.º q.e certifica

El Presidente

Anastasio Albisu

El Secret.º

Inocencio Aramendi

Ayunt.º de Larcano Sesión de 20 de Agosto de 1893.

Presidencia de D. Anastasio Albisu

D. Jg.º Mª. Arana
" José Mig.l Areso
" Juan Mta. Jaguine
" José Mª. Juaz
" José Mª. Jesaurti
" José Jg.º Aldamondo

Abierta la sesión con asistencia de los Sres. Concejales que se expresan al margen, leida y aprobada que fué el acta del anterior, el Sr. Presidente manifestó á la Corporación que, habiendo llegado el tiempo de que el Ayunt.º tiene que rendir sus cuentas al Municipio correspondientes al próximo año económico pasado, convenia pasar aviso al Sr. Depositario, á fin de que manifieste el Estado de fondos para la sesión que se celebrará el dia Veintisiete del actual y mientras tanto avisar la recaudación de algunas cuotas de contribuciones y réditos que se hallaban sin cobrar, dándose por terminada la sesión de este dia que firma el Sr. Presidente con el Sres. que certifica

El Presidente

Anastasio Albisu

El Secret.º

Inocencio Aramendi

Ayunt.º de Larcano Sesión de 27 de Agosto de 1893

Presidencia de D. Anastasio Albisu

D. Jg.º Mª. Arana
" José Mig.l Areso
" Juan Mta. Jaguine
" Juan Mta. Aguirre
" José Mª. Juaz
" José Mª. Jesaurti
" José Jg.º Aldamondo

Abierta la sesión con asistencia de los Sres. Concejales que se expresan al margen, en 1.er lugar á una instancia de Petra Alola viuda del Cabo que fué de este Concejo, implicando se le conceda algun socorro por hallarse con dos hijos tiernos; se acordó socorrerla con un real diario desde 1.º de Setiembre próximo, hasta que se dispusiera otra cosa; en 2.º lugar en vista de lo que comunica el Sr. Gobernador civil respecto á la supresión del Cartero peatón, cuyo sueldo en